AÑO XV JUEVES 12 DE JUNIO DE 1913 NUM. 4.342

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: CALLE DE CERVANTES, NÚMERO 1

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

De interés para Segovia

Las Escuelas Normales del Magisterio

Por la Comisión provincial se ha dirigido á los Ayuntamientos una circular, invitándoles á cooperar al proyecto de elevar á la categoría de superiores, las escuelas elementales del Magisterio de Segovia.

Dice así la circular de referencia:

«El proyecto de elevación á superiores de las escuelas elementales normales de maestros y maestras de esta provincia, viene desde hace tiempo preocupando á la Diputación provincial, y á pesar de existir en pro de dicho proyecto poderosas razones, no se ha decidido á tomar resolución definitiva por consideraciones de orden puramente económico.

Y si bien por el Gobierno se anuncian importantes reformas en Instrucción pública, que pudieran afectar á las escuelas normales, ante el temor de que tales reformas se retrasen y los dedicados á esta clase de estudios se vean privados por más tiempo de fáciles medios para adquirir el título superior que les coloque en igualdad de condiciones de la juventud de otras provincias, para poder alcanzar mediante oposición escuelas de todas las categorías, es por lo que esta Diputación tiene el propósito de elevar á superiores las elementales de maestros y de maestras.

Pero como esta ampliación supone un gravamen de alguna importancia en el presupuesto provincial, que como consecuencia ha de reflejarse en los presupuestos municipales; la Comisión provincial, cumpliendo acuerdo de la Diputación, se dirige á los Ayuntamientos de la provincia haciéndoles esta indicación, para que, persuadidos de la necesidad de tan importante reforma, que la opinión unánimemente reclama, tomen aquellas determinaciones ó acuerdos que estimen necesarios para que en momento oportuno puedan prestar el concurso pecuniario á tal fin, llevando los Ayuntamientos á sus presupuestos las cantidades que hayan de corresponderles en proporción á la cantidad con que cada pueblo viene contribuyendo por contingente provincial y que oportunamente se les dará á conocer.

Esta Comisión espera que, al dar cuenta de esta circular, los respectivos alcaldes, á los Ayuntamientos que presiden no han de quedar defraudados sus propósitos y la ayudarán en la realización de este proyecto.

Segovia, 4 de Junio de 1913. El vicepresidente de la Comisión provincial, *Higinio Arribas Agudo.*»

Aplaudimos los excelentes propósitos en que aparece inspirada esta circular y deseamos que aquéllos se vean coronados por el éxito más completo, contribuyendo á robustecer la cultura del magisterio segoviano.

Una bomba en Lisboa

Celebrándose una fiesta de niños en Santarén, un sujeto tiró una bomba en medio de un gran gentío, resultando un muerto y 34 heridos. Sobrevino á continuación un pánico espantoso.

La gente del pueblo se amotinó, destrozando un kiosco de la plaza de San Pedro, donde acostumbraban á reunirse varios anarquistas.

Hoy ha transcurrido el día tranquilo, efectuándose algunas detenciones.

La carrera internacional de automóviles

Para los espectadores de Segovia

Creemos oportuno hacer algunas indicaciones á los que quieran presenciar los incidentes de la carrera de automóviles señalada para el domingo, en su paso por Segovia.

Uno de los sitios más favorables para presenciar aquélla, es el camino alto que va desde el asilo de las Hermanitas de los Pobres á Chamberí, procurando colocarse frente al Espolón, donde hay una de las curvas más fuertes de la carrera.

También se puede presenciar el paso de los automóviles, desde las alamedas contiguas al Parque de Artillería, aunque por allí la carrera no ofrece tanto interés.

Otro punto estratégico, también de inmejorables condiciones, es la Dehesa frente á la desembocadura de la carretera de Revenga.

Pero como se prohibe el cruce de la carretera, para pasar á la Dehesa, no hay otro remedio que atravesar por su parte baja, el puente de la cacera de Navalcaz, próximo á la fábrica de La Estrella.

Hemos de recomendar al público que se abstenga de colocarse cerca de la Puerta de Madrid, por los serios peligros que allí pueden correrse.

Hay que estacionarse á bastante distancia de la cuneta de la carretera, evitando sobre todo dar frente á la marcha de los automóviles.

La Guardia civil tiene órdenes severísimas para impedir la circulación por las carreteras.

DE POLITICA

Ruptura de la Conjunción

El martes se reunió el Comité nacional de la Conjunción republicano-socialista.

Durante cuatro horas estuvieron deliberando los reunidos acerca de los pasados acontecimientos políticos y principalmente sobre los últimos actos realizados en el Parlamento por D. Melquiades Alvarez.

La discusión en este punto fué empeñada y viva, exteriorizándose la honda división que ha producido en el seno de la Conjunción la nueva actitud del Sr. Alvarez.

La siguiente nota oficiosa, que fué facilitada al terminar la reunión, pone de manifiesto el desacuerdo y la ruptura.

Dice así la nota:

«Se ha reunido el Comité de la Conjunción republicano-socialista, con asistencia de los Sres. Pérez Galdós, Azcárate, Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavera, Zulueta (D. L.). Cabañas y Salvatella.

El Sr. Miró ha asistido á la reunión en representación del Sr. Alvarez (D. M.). Los Sres. Iglesias, López Parra, Soriano, Llorente, Castells, Talavero, Cabañas y Salvatella han declarado que las manifestaciones hechas en el Congreso por D. Melquiades Alvarez, contrarias á los fines de la Conjunción, y entendiendo que ésta debe subsistir para el cumplimiento de los mismos, consistentes en impedir que venga al Poder el partido conservador de 1909 y en procurar por todos los medios que estén á su alcance y las circunstancias aconsejen, la instauración de la República, han declarado que no podían contar con el concurso del señor Alvarez y de aquellos elementos que están conformes con sus manifestaciones y dispuestos á secundar su actitud.

Los Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Zulueta (D. L.) y Miró, juzgando, por el contrario, que las declaraciones del Sr. Alvarez son perfectamente compatibles con la existencia de la Conjunción, tal como está constituída, en vista de lo expuesto por la mayoría, se han creído obligados á retirarse.

En consecuencia, los señores primeramente citados han acordado seguir constituyendo el Comité ejecutivo de la Conjunción, dando inmediatamente cuenta del acuerdo á los partidos que representan.»



EL RAISULI

á quien se cree promovedor y director de la actual excitación del Garb

De agricultura

La próxima cosecha

Dice un periódico.

«En Castilla la Vieja, Navarra, parte de Extremadura y las provincias del Norte, los sembrados siguen ofreciendo cada día mejor aspecto y se confía en obtener una producción abundante. No podemos, por desgracia, decir otro tanto de las provincias andaluzas, Castilla la Nueva, La Mancha y Levante, en las que por momentos se va agravando la situación de las siembras, por la falta de agua. En algunos puntos de éstos es seguro que las lluvias llegarán tarde ya, y en otros, perdidas ya todas las esperanzas, los agricultores han decidido introducir el ganado en los sembrados para aprovechar, como mal menor, las plantas que seguramente perecerían pasados unos días.

Los efectos de la sequía se extienden también á las viñas y otros cultivos, en los que está ocasionando daños de bastante consideración.»

∴

Y en cambio otro periódico de Sevilla dice:

El año agrícola se acerca á su término de modo grato. Abundante cosecha de cereales, esencialmente de trigo y de mataje; promesa de mosto en cantidad, é indicios que afirman la creencia de que allá para el otoño se necesitarán muchos bocoyes para preparar la rica aceituna sevillana y se llenarán también todos los depósitos de las almazaras con la única grasa verdaderamente saludable para la alimentación.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del centenario del 31 de Agosto de 1813, creada por la Junta de dicho centenario, con el fin de conservar el recuerdo del sitio, asalto, saqueo é incendio que sufrió el indicado año la ciudad de San Sebastián.*

—Real orden concediendo autorización á D. Pedro Zapico Morán para publicar la obra de que es autor, titulada Recopilación de todas las disposiciones dictadas para la mejor aplicación de la ley de 10 de Julio de 1835.

Guerra.—*Real orden circular ampliando hasta el 21 del actual el plazo para la presentación de solicitudes de los aspirantes á las dos plazas de maestros de obras militares, y ampliando igualmente á tres las plazas que se proveerán en el concurso anunciado.*

Instrucción pública.—*Reales órdenes disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 101 ejemplares de la obra titulada* Cuadro geográfico estadístico de España, *de la que es autor D. Carlos García Ayala, y cien ejemplares de la obra titulada* Anuario español de Marruecos, *de la que es autor D. Fernando de Ugarte.*

NOTAS PARISIENSES

EL «RECORD» DEL DIVORCIO

¡Ah, las sorpresas del divorcio! He aquí la que es un verdadero colmo...

Regresáis una noche á vuestra casa y en el momento de poneros las pantuflas, la señora os dice con la mayor naturalidad:

—Te voy á dar una noticia.

—¿Qué?

—¡Estamos divorciados, positivamente, desde esta mañana!

—¿Qué me dices?

—Aquí está la certificación de la sentencia.

No hay duda, aquella mujer ¡ya no es vuestra esposa!

Esta aventura le ha ocurrido á un empresario, según las noticias que publican los periódicos en la sección de «Tribunales».

Ya veis que la verdad algunas veces puede no ser verosímil.

Subrepticiamente, la señora había pedido el divorcio, arreglándose, para que todas las notificaciones y diligencias se verificarán cuando el marido estuviera ausente. Y de esta manera el esposo permaneció en rebeldía. Los ausentes incurren en responsabilidad, y se declaró el divorcio, imponiendo al marido la obligación de pagar alimentos á su mujer... Había sido bien jugada la partida. Pero á decir verdad sino fuese obligado á pagar la pensión, yo le felicitaría... Cuando se tiene una mujer tan astuta, el divorcio es la mejor de las soluciones. Lo cual no impide que me cause sorpresa el éxito de tales maquinaciones. Porque se puede quedar divorciado sin saberlo, y basta para ello que se empleen malas artes á la vista de todo el mundo.

Para casarse hay que cumplir muchas formalidades; pero el divorcio resulta muy fácil.

Por lo menos, debería exigirse el consentimiento de los dos esposos.

G. V.

Al señor alcalde

De la casa titulada «Los Gascones», situada en la calle de Ochoa Ondátegui, se desprendió una teja que se hizo pedazos al chocar con la acera, no causando personal desgracia por la oportunidad de la caída, cuando nadie pasaba por tal sitio.

Quedando tejas que amenazan desprenderse del viejo edificio, convendría prevenir posible desgracia, antes de lamentarla.

Reconózcase por quien corresponda, fachada y alero de tal casa ruinosa, para evitar peligros de desprendimientos.

Un vecino

DEPORTES VERANIEGOS

(De nuestro servicio especial)

La pesca en el mar

La fantasia de un día, el azar de los encuentros ¿os han guiado hacia las tranquilas lagunas ó hacia las marismas?

El que en la pesca busca una distracción debe estar al corriente de los movimientos alternativos y diarios de las aguas del mar, que cubren y abandonan sucesivamente las playas.

La hora exacta os indica el momento más favorable para la pesca (que es siempre la marea ascendente) y os evita la desagradable y á veces peligrosa aventura de ser sorprendidos por las olas.

Varias son las clases de pesca que pueden tener lugar en las costas arenosas. Voy á indicároslas, reservándome el derecho de poneros, más tarde, al corriente de las pescas en las costas rocosas, en los puertos y en alta mar. ¿Queréis pescar con caña?

Después de haber cuidadosamente levantado las redes, asegurado los anzuelos con solidez, é instalados los plomos convenientemente, proceded á la «boste» de la caña.

Los gusanos de arena, los cangrejos de mar proporcionan un cebo muy práctico.

Una vez preparadas las cañas, y cestos con tapa en forma de bandolera, marchad á lo largo de las inmensas playas de arena fina que reflejan con el sol las argentinas moléculas de mica.

Colocados en una eminencia, en un lugar en que la ola forme corriente, podéis arrojar el anzuelo y lanzar la caña, que se tenderá ligeramente, una vez que el plomo haya llegado al fondo. A la menor sacudida que se sienta, se tirará hacia sí con rapidez. Y en seguida, y dado caso que la fortuna os favorezca, el cestito se llenará de pescados planos de todas clases que viven en el fondo de la arena para escapar á los ojos del pescador merced al color gris de su cuerpo.

¿Preferís la pesca con caña durmiente? Proveéros de estacas de saúco ó nogal del grueso de un dedo, y de 50 centímetros de largas, á las cuales se ataría un bramante de tres ó cuatro metros.

A la marea baja, hincad las estacas con una distancia de 40 metros una de otra, de manera que la cabeza del pie sobrepase la arena unos 15 centímetros Volved cuando venga la marea baja, doce horas después; recogido entonces el producto de la pesca, se vuelve á poner cebo.

Un segundo procedimiento consiste en tender al borde del agua, en marea baja, una cuerda de 150 á 200 metros y en la que se colocarán anzuelos espaciados de metro á metro y medio.

Esta cuerda es atada por su extremo á una estaca que se enterrará en la arena. Esta es una pesca bastante difícil para un principiante y además le ocasionaría descontentos mil.

Un género de pesca divertido y fructífero y que exige un material poco costoso, consiste en la pesca de pie.

En las grebas de la bahía, cuando desciende la marea en lagunas de 50 centímetros á un metro de profundidad, tienen lugar retiradas en que los pescados planos, que no han podido seguir la corriente, se ocultan esperando el regreso de la ola. Provistos de un bastón de 1,50 metros, terminado por una punta de hierro de 10 centímetros, penetraréis en estos charcos. Patinando sobre su arenoso fondo, forzáis la salida del pescado que atontado viene á guarecerse á vuestros pies. Entonces se le pone el pie encima, obteniéndose así una recogida excelente de salmones y pliegues.

¿Os place tomar un buen plato de esos exquisitos cangrejos de mar, grises, y proporcionaros al mismo tiempo un ejercicio higiénico? Pues bien; proveeros de un traje de baño y una especie de tijeras y un chal, cuando venga la ola paralelamente á la hoja, y escarbando la arena con vuestro instrumento aprisionáis á los pobres incautos.

Sin duda alguna, conoceréis ese pequeño y encantador pescado de cuerpo afilado en forma de torpedo, con reflejos azules y plateados que habita en la arena.

Es el lanzón, que frito, proporciona un delicioso plato. Para pescarlo id á marea baja, en la playa que descubre el mar, y con ayuda de una picota escarbad la arena haciendo hoyos.

El pescado, rápido como el rayo salta y se introduce en el hoyo; para cogerle no es preciso más que vista y destreza

Y por la tarde volveréis satisfechos de esta excursión á través de la greba, con la tez curtida por el sol, es cierto; pero muy orgullosos con poder enseñar á vuestros amigos escépticos, vuestros cestos bien repletos de cangrejos vivos y frescos y de peces argentados.

X. X.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Gramática castellana, primer curso

Don Nicasio Martín y D. Isaác Beltrán, sobresalientes.

Don Fernando Uñón, D. Eutropio Sebastián, D. Antonio Náñez y D. Teodoro Illera, aprobados.

Suspensos, cinco.

Historia natural

Don Secundino Húmara, D. Francisco de Blas, D. Mariano Pascual y D. Francisco González, aprobados.

Agricultura

Don Secundino Húmara, D. Francisco de Blas y D. Mariano Pascual, aprobados.

Nociones de aritmética

Don Teodoro Illera, aprobado.

Geometría

Don Luis Blanc, sobresaliente.

Don Luis Cano, notable.

Carnet del reporter

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el alumno de la Academia de Artillería D. Antonio Marquerie, á quien felicitamos con tal motivo.

Obra teatral

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa comedia lírica *La Rival*, letra de nuestros queridos amigos D. Heraclio S. Viteri y D. Enrique Grimau, y música de los maestros Sres. Paredes y Morenilla; cuya obra se estrenó con éxito extraordinario el 23 de Abril último, en el teatro de Novedades, de Madrid

Agradecemos á los afortunados autores la atención que han tenido con nosotros, enviándonos un ejemplar de dicha obra, y les reiteramos nuestra cordial felicitación por su último y legítimo triunfo teatral.

Para la carrera del domingo

El regimiento de Sitio vigilará el domingo la carretera desde San Rafael á Segovia.

Desde esta capital hasta La Granja cubrirán el circuito fuerzas de la Guardia civil.

Desde La Granja hasta Villalba, el centro Electro-técnico, que montará en el trayecto varias estaciones, para comunicarse.

LA CRISIS

Los conservadores

Del maremágnum político, sólo resulta *unánime* la voz del Sr. Lerroux, declarando que se basta y se sobra para impedir el advenimiento de los conservadores; pero éstos decían ayer que no tienen instintos suicidas; mantienen lo dicho por el Sr. Maura y su negativa á aceptar el Poder de manos de la comunidad gobernante, y sólo se sacrificarían cuando no hubiese otro remedio.

Telegrama circular

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, dándoles cuenta de la crisis.

El telegrama es una reproducción íntegra de la nota facilitada á la terminación del Consejo celebrado ayer tarde en casa del conde de Romanones.

¿Weyler?

No se creía absurdo, ni mucho menos, que el general Weyler presidiese el Consejo de ministros, para resolver la cuestión de Africa.

Otros creían que todavía no ha llegado el momento de poner al frente del Gobierno á un capitán general, y por esto la generalidad opinaba que continuarán los liberales, con el conde de Romanones, para ultimar las negociaciones con los republicanos y regionalistas catalanes.

¿Don Melquiades Alvarez, ministro?

El señor Alvarez (D. Melquiades) recibió ayer un recado del conde de Romanones, anunciándole que deseaba conferenciar con él.

El Sr. Alvarez se apresuró á contestarle que con mucho gusto le complacería siempre y cuando se lo notificase por escrito y le citara en su despacho oficial de la Presidencia, pues dadas las especialísimas circunstancias por que atraviesa la política, deseaba evitar torcidas interpretaciones.

El conde de Romanones le contestó con un besalamano, citándole para las nueve de la mañana en la Presidencia.

Se asegura que el objeto de esta entrevista no es otro que el de ofrecer al Sr. Alvarez la cartera de Instrucción pública.

También tiene citado el conde de Romanones, para la misma hora, en su despacho oficial, al Sr. Azcárate, á quien ofrecerá la cartera del ministerio del Trabajo para cuando, en Octubre, aprueben las Cortes la creación de dicho nuevo ministerio.

La presidencia del Senado

Se decía anoche que hasta después del verano no se proveerá la presidencia del Senado, pues como por ahora no ha de funcionar el Parlamento, no urge resolver esta cuestión.

Los nuevos ministros

Personas afectas al conde de Romanones aseguraban anoche que en el nuevo Gobierno entrarán á formar parte el general Bazán, con la cartera de Guerra; Ruiz Jiménez ó Alcalá Zamora, con la de Gracia y Justicia; Alvarez (D. Melquiades), con la de Instrucción pública (si acepta), y Roselló, con la de Fomento.

Al señor Gasset se le indica para la presidencia del Consejo de Estado.

También se hablaba anoche del señor Burell para la cartera de Instrucción pública, si el señor Alvarez se negara á formar parte del Gobierno.

"MUNDO GRAFICO,,

Es notabilísimo el número que ha puesto á la venta esta semana la popular revista madrileña.

Contiene las siguientes notas de actualidad; Los hijos del capitán Sánchez y el viejo Buch, que ha sido procesado.—El Kaiser y el Rey de Inglaterra.—Las actrices del teatro Lara en una excursión.—Los éxitos de *Gallito II* en Madrid.—Un Guignol de historia natural en París.—Las modas de verano.—Las inundaciones de Elizondo.—Fiestas militares en Londres y en Berlín.—La *generala* de las sufragistas norteamericanas.—Congreso Georgista en España.—El Tiro de Pichón en Toledo.—El puerto de Algeciras, etc., etc.

La portada, en colores, es una verdadera preciosidad.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago expedido á favor de D. Eduardo Navarro, consistente en 98,95 pesetas.

POR LA PROVINCIA

En Fuentepelayo

Un incendio

Hace días se declaró un pequeño incendio en la casa que en el pueblo de Fuentepelayo, posee el vecino del mismo, Mariano Gómez Arribas.

El incendio, que se cree casual, pudo sofocarse al poco tiempo de iniciado, no habiendo habido que lamentar desgracias personales y calculándose las pérdidas materiales en unas ochenta pesetas, aproximadamente.

En Vegafría

Detenido por amenazas.—Robo frustrado.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Vegafría, y puesto á disposición del juzgado municipal de la referida localidad, el vecino del mismo, Frutos Monja Cabrero, el cual, en la noche del día 30 de Mayo próximo pasado, exigió á su convecino Tomás Sombrero, le firmase dos recibos de 700 y 1.000 pesetas, respectivamente.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante animado.

PESCADOS

Merluza, 2 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón, á 7.
Salmonetes, 3,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Sardinas, á 1.
Almejas, á 1,20.
Tencas, á 3.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 pesetas kilo.
Naranjas, á 0,70.
Tomates, á 0,40.
Judías, á 0,50.
Guisantes, á 0,30.
Guindas, de 0,70 á 1.
Albaricoques, 0,70.
Pepinos, á 0 70.
Ciruelas, á 0,70.
Fresa, á 1.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75 pesetas.
Huevos, á 1,20 docena.
Patatas, á 1,50 la arroba.
Patatas nuevas, á 0,20 kilo.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy á la Prensa noticia oficial del accidente automovilista, que ocurrió el día 10 del actual, en la carretera de San Rafael, y del cual dimos cuenta detallada á nuestros lectores.

* * *

La difícil y arriesgada operación de encaje y sutura de la mandíbula, que ayer se hizo en San Ildefonso, al ingeniero francés Mr. Saunión, le fué practicada con el éxito más completo, y una pericia verdaderamente asombrosa por el médico primero del regimiento de León, Sr. Areces, que fué también el que hizo la primera cura á los dos lesionados, ayudándole en la operación de ayer el médico municipal de San Ildefonso D. Juan Velasco, y el subinspector médico del Real Cuerpo de Alabarderos señor Jurado.

DE COLABORACION

PLAZA DE TOROS

Archivo, cuartel, fábrica...

El Estado construirá, con el tiempo, edificios para librar á su presupuesto de rentas y gastos que las reparaciones y traslados suponen.

Aquí, los servicios de Gobierno civil, militar, Comandancia de Ingenieros, Guardia civil, Telégrafos, Correos, Obras públicas, Montes, Pósitos, Factorías, Estadística, Audiencia... instalados están en alquiladas casas; y cuando el presupuesto lo permita, lo estarán en edificios propios, aunque el plazo es largo.

Al intentarse por Ramo de Guerra el construir su Archivo, el Ayuntamiento ha de dar facilidades para resolver tal asunto.

Imposible que el Ayuntamiento pudiere construir edificio capaz de satisfacer necesidades presentes y

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Junio de 1913

PREMIOS MAYORES

Número 17 024, con 250.000, Bilbao.—6 490, con 100 000, Madrid.—20.572, con 60 000, Cartagena.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 5 870 Córdoba.—17.3[illegible]6 Barcelona.—15.606, Córdoba.—973, Zaragoza.—15 23[illegible], Barcelona.—2.[illegible]85, Barcelona.—16 063, Bilbao.—11 519, Madrid.—16 4[illegible]9, Barcelona.—18 301, Madrid.—19 6[illegible]5, Pamplona.—5 037, Barcelona.—10.138, Barcelona.—5 333, Garrucha.—17.873, Castellón.—6.239, Cáceres.—20 [illegible]66, Madrid.—11 905, Madrid.—11.857, Ceuta.

Premiados con 800 ptas.

Decena

23 57 59 61 86 90

Centena

107	110	129	134	168	174	181
188	192	193	198	316	324	336
339	35[illegible]	365	395	404	444	474
503	550	575	588	592	601	610
640	641	643	646	647	664	680
689	698	711	767	796	8[illegible]6	880
903	924	927	952	953	956	962
975	997					

Mil

003	007	016	039	125	126	154
166	2[illegible]3	219	224	2[illegible]6	243	248
249	251	254	358	390	399	495
523	595	607	647	708	721	729
760	806	825	839	901	902	925
929	949	961	962	977	981	

Dos mil

014	028	036	047	065	068	073
079	160	170	172	178	186	213
227	229	247	258	264	266	2[illegible]6
350	366	393	428	435	447	458
464	476	486	492	499	502	535
549	568	570	573	577	582	592
596	6[illegible]8	6[illegible]0	643	6[illegible]7	678	687
702	715	722	727	754	785	796
819	862	888	901	981	984	986
990	993					

Tres mil

027	128	142	145	162	174	186
190	194	204	232	251	269	315
350	351	399	402	407	414	418
426	439	449	450	455	459	473
485	494	504	509	513	519	522
578	590	596	686	705	748	760
777	796	804	830	876	906	918
919	926	953				

Cuatro mil

001	003	009	024	056	064	071
117	187	188	193	194	197	219
221	232	274	291	294	302	314
324	338	352	359	381	392	395
398	414	462	503	514	552	556
570	600	604	618	638	653	680
685	700	701	709	714	721	787
790	839	858	862	907	922	942
953	966	971	984			

Cinco mil

012	024	026	028	035	041	050
051	104	175	201	209	210	263
290	297	305	312	334	340	349
359	372	383	388	411	436	459
462	473	486	509	525	540	568
571	573	591	592	602	654	658
678	689	710	766	778	793	805
813	827	832	841	928	936	948
979	990					

Seis mil

007	026	050	053	065	078	093
111	127	137	142	149	154	174
195	241	242	257	265	271	277
285	304	332	335	348	378	388
390	394	401	439	455	459	493
512	545	552	561	591	599	604
605	713	724	726	750	792	794
795	825	848	859	873	915	966
993						

Siete mil

006	025	061	077	095	121	145
156	192	257	297	308	324	363
414	420	444	466	476	479	504
534	548	567	596	650	652	721
749	783	801	864	899	921	942
948						

Ocho mil

015	021	039	047	060	067	073
079	090	116	164	208	233	245
294	307	312	340	351	364	367
423	425	452	458	521	528	566
580	593	670	735	739	753	780
792	815	828	838	843	850	870
884	930	943	962			

Nueve mil

011	021	054	059	061	158	169
254	255	284	286	375	377	387
404	415	454	462	474	495	517
525	543	572	589	591	600	601
612	636	642	646	648	669	676
683	708	742	762	766	775	807
852	855	934	954	963	973	993

Diez mil

010	014	027	039	049	136	158
175	200	204	207	216	257	261
317	351	367	372	392	400	434
488	506	514	519	540	551	586
605	614	733	747	798	800	804
823	853	859	882	902	914	940
945	987					

Once mil

022	038	079	083	084	101	107
128	133	148	173	175	232	244
246	277	350	358	378	392	424
460	488	510	542	555	557	562
564	571	589	600	616	656	658
680	399	718	725	726	736	771
772	785	827	894	912	944	949
964	975	971				

Doce mil

003	028	036	147	152	154	164
198	208	232	245	276	287	288
293	301	310	317	331	340	350
358	371	373	390	397	445	476
496	509	550	559	648	703	755
762	787	834	887	895	918	919
942	944	956				

Trece mil

042	070	076	122	147	172	175
183	190	235	295	303	335	344
346	365	390	433	454	468	470
477	488	497	507	509	524	558
676	694	690	751	752	826	843
854	870	899	920	930	949	

Catorce mil

040	074	075	090	096	103	133
137	175	181	183	198	216	223
253	258	269	276	289	323	334
398	399	405	484	491	501	524
536	539	595	617	626	636	656
670	683	712	728	741	748	763
798	858	905	942	945	953	964
985	995					

Quince mil

005	052	066	071	112	113	114
127	130	137	139	155	178	189
192	205	258	261	312	342	367
370	410	438	440	474	498	506
519	535	586	600	609	612	643
652	671	700	728	736	749	807
872	873	884	887	906	935	948
954	975					

Diez y seis mil

000	011	019	023	054	061	097
114	117	135	197	229	267	270
293	330	338	353	366	379	404
406	410	425	463	485	496	523
578	583	599	605	612	630	640
642	657	674	690	695	702	746
756	761	791	808	822	834	849
860	863	918	959	972	987	993
999						

Diez y siete mil

016	042	044	083	101	118	168
208	245	263	332	342	348	351
378	394	418	430	432	439	475
513	521	587	624	636	647	653
654	665	675	700	741	791	797
799	801	855	857	860	872	892
921	978	991	996			

Diez y ocho mil

039	071	076	119	153	165	230
287	307	317	318	332	363	393
419	436	445	475	477	532	540
544	570	590	618	631	664	677
679	684	687	692	709	719	732
737	794	799	832	844	845	883
888	909	913	968	973	990	

Diez y nueve mil

005	010	031	040	048	090	100
109	139	157	178	202	240	269
284	319	335	347	353	459	468
526	527	535	544	590	615	620
625	664	683	702	710	714	726
741	775	784	791	810	877	883
919	929	952	955	973	974	995

Veinte mil

006	019	059	096	110	127	172
197	314	326	372	381	395	431
478	559	601	603	605	612	614
616	638	697	792	821	830	860
861	900	910	920	924	930	936
937	982	998				

futuras para el uso á que el ramo de Guerra le destina; pero podrá cooperar á realización de tal obra, promovedora del trabajo para el necesitado obrero.

La respetable Corporación, con datos, competencia y estudio, prescindirá de opiniones particulares, aunque no esté mal expresarlas.

Expropiar casas y casas, resulta caro; comprar terrenos, extraer, labrar y transportar al pie de obra centenares de metros cúbicos de materiales... caro resulta; y, por situación ventilada, capacidad, aislamiento, fácil instalación de servicio de incendios... indiqué hace años la plaza de toros; á la que aplicado por el Estado un millón y medio de pesetas, daría por resultante un soberbio edificio: estético, productor de vida, en vez del actual circo; espectador sombrío, de ruina y muerte.

La cesión de terrenos se hará mirando al general bien, ya que particulares móviles no pueden atenderse en obra de tal importancia; y si tal plaza no sirve... á otro asunto.

⁂

Segovia tiene ó podrá tener influencia para cimentar edificios que al Estado afecte la construcción; y se estará á la expectativa para alcanzar algún provecho, que falta hace, y con la vista «Siempre adelante».

Inherente al servicio obligatorio está la construcción de cuarteles, y en presupuesto han de consignarse millones de pesetas para tal objeto, y á que han de recibir alojamiento higiénico millares de hombres. Si cuando el caso llegare, el Ramo de Guerra aceptase cesión de plaza de toros, y construyere hermoso y amplio cuartel para alojar guarnición de Segovia, como cantón de Madrid y servicio militar de la Granja por temporada veraniega, ganaría Segovia con tal cesión; porque si para Archivo no sirve tal plaza, servir podría para cuartel; y si no se aplica para ello... variación de tema sobre igual asunto.

⁂

La provincia de Segovia, agrícola y exportadora de productos, podría utilizar tal plaza para fábrica de harinas movida por fluído eléctrico, que en invierno trabajaría; con grandes almacenes de lo que produce la provincia, para proveer á guarnición de Madrid; fabricación de monturas, correajes... cualquier cosa que reporte á Segovia mayor utilidad que para el uso actual, de una probable corrida de toros al año, con segura pérdida.

Si reconstruir ó hacer nueva plaza de toros en Segovia, capaz para diez mil aficionados y abriendo abono, se considera productivo... los capitalistas tienen ocasión para explotar un negocio... redondo.

Luis Lérear.

NOTICIAS

Detenidos

Por virtud de un requerimiento hecho por el juez de Instrucción de Sepúlveda, han sido detenidos los señores D. Benito Hernández Fraile y D. Pascual Serrano de Pablos, juez municipal y secretario, respectivamente, de Carrascal del Río.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

El campo de aviación

Mañana se empezarán á realizar obras en el campo de aviación de la Dehesa, á fin de dejarle en condiciones para las fiestas aviatorias, que se celebrarán en esta capital, con motivo de las ferias.

Si todavía existen hoy *débiles* y *enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Tienda de moda

Lo está en el día el ***Nuevo Economato;*** pues cuando á él acude el público, será por la bondad de sus géneros y buenos precios.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid, á 4,50 pesetas arroba; 0,25 botella.

Destino en Telégrafos

Ha sido destinada á la estación de Segovia, la auxiliar de Telégrafos, de nuevo ingreso, señorita Josefa Rivas Balboa y Urcanga.

Los carteles de feria

Mañana se empezarán á repartir los carteles de mano, anunciadores de las próximas ferias.

Interesa saber á los convalecientes de toda clase de enfermedades, que usando la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, verán rápidamente recuperadas sus perdidas fuerzas

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de Fernando Peña, de catorce días.

Nacimientos, ninguno.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los vecinos de esta capital, Arturo Vela Benito, y Félix Hernández, de veintiún y quince años de edad, respectivamente; los cuales presentaban heridas leves que se produjeron casualmente.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (3,30 tarde)

Manifestaciones de Azcárate y Alvarez (D. Melquiades)

Apoyarán al Gobierno

A las nueve y media de la mañana fueron á la Presidencia los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Permanecieron allí cerca de una hora.

A la salida, abordados por los periodistas, les dijeron: «Celebramos hallarnos con ustedes. Se trata de un acto público y como de todas las cosas que sean públicas nos gusta conversar de él.

»Nos ha llamado el conde de Romanones para decirnos que se propone orientar la política en el sentido que marca la opinión.

»Ni remotamente nos ha dirigido la ofensa para pedirnos nuestra colaboración dentro del Gobierno.

»Nos dijo si podía contar con nuestro concurso para desarrollar una política democrática.

»Agradecimos tal acto de deferencia, exponiéndole que no podíamos colaborar en el interior de un Gobierno monárquico, pero sí desde fuera del mismo, en el caso de que se desarrollase siempre una política honrada, sincera y democrática.

»Nuestra conducta dependerá de los actos del Gobierno, del que seperamos que corresponda á sus compromisos.

El Rey en Madrid

El Rey llegó á las once. Minutos después fué Romanones á Palacio, permaneciendo allí hasta las doce.

En la Presidencia

Desde Palacio llegó el Conde á la Presidencia.

Refirió á los periodistas su entrevista con los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Expresó que trataron de asuntos de política.

Añadió que los Sres. Alvarez y Azcárate, muy corteses, le ofrecieron su apoyo parlamentario para una labor democrática, conforme con la iniciada por los Sres. Moret y Canalejas, y lo mismo á cualquier otro Gobierno que la piense realizar.

La crisis solucionada

Esta tarde, según ha manifestado Romanones, quedará resuelta la crisis. La reforma del Gobierno será mínima, alcanzando sólo á dos ministerios, siendo uno de ellos el de Gracia y Justicia.

Las Cortes

Dijo también el Conde: «Examinaremos si procede acudir á las Cortes, pues el calor no es obstáculo para el cumplimiento del deber.»

Informando al Rey

El jefe del Gobierno informó á S. M., del resultado de la entrevista que había celebrado con los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades,)

Lo que dice el Conde

Romanones cree que sobre la política menuda y de personalismos está el grave problema de Marruecos, diciendo á los periodistas que fuéramos á Guerra y Marina y nos darían importantes noticias.

Se lamentó el Conde, de las dimisiones de Montero Ríos y sus amigos, puesto que en la votación del Senado, el Gobierno dejó en libertad de opinión á los liberales.

El general Weyler

Preguntado el Conde, si era cierto el rumor de que iría á la presidencia del Senado el general Weyler, contestó aquél que dicho general hace falta al Gobierno en la Capitanía de Cataluña.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Pérdida de un barco

Hemos procurado indagar en los ministerios de Marina y Guerra, las noticias recibidas de Marruecos.

Se refieren unas á la pérdida del cañonero *Concha* que ha embarrancado cerca de Alhucemas.

La tripulación sostiene desde ayer vivísimo fuego con miles de moros.

La mitad de la tripulación que era de 98 hombres está fuera de combate.

Entre los muertos figura el comandante del cañonero señor Castaños.

Han acudido en auxilio de esos bravos, los cruceros *Pelayo* y *Reina Regente*.

Combates en Tetuán

En Guerra se han recibido noticias de fuertes tiroteos cerca de Tetuán.

Parece ser que hay que lamentar 60 muertos de las tropas españolas.

Se desconocen detalles.

BERMÚDEZ

AMA DE CRIA

casada, leche fresca, desea para criar en su casa.

Dará razón en Sotosalbos, Ana Blanco.

PERRA EXTRAVIADA

Se ha extraviado una perrita de dos meses, color café oscuro, con pintas blancas; atiende por «Chispa».

A la persona que la haya recogido, ruega su dueño la entregue en la calle de Almira, núm. 12, (antes Romero), donde se le gratificará.

PASTOS

Se arriendan los acreditados de rastrojera, invierno y primavera de la dehesa de Ontalba, término de Azaña (Toledo), excelente para toda clase de ganados, especialmente lanar y de cerda; gran fuerza nutritiva, inmejorables abrevaderos de aguas corrientes y toda clase de comodidades para el ganado. Darán razón en MADRID, Alcalá, 83, tercero.

SR. ACEBO

AMA DE CRIA

Soltera, de veintidós años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

FALTAN

criadas, doncellas, cocineras, niñeras, servidumbre. Central Anunciadora: Augusto Figueroa, 16, Madrid.

ANUNCIO

Habiendo sido declarada desierta la anterior subasta de 49 piezas de seda, por falta de licitadores, se ha procedido á nueva tasación de los géneros con arreglo á instrucción; y al efecto, se celebrará el día 18 del presente mes, á las doce de su mañana, en el local de la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las citadas piezas de tejido de seda, con trama de algodón, de un peso total de 105 kilogramos, 2.620 80 metros, tasadas en 2.620 80 pesetas.

La subasta se efectuará por pujas que no podrán ser menores de una peseta, durante media hora desde el comienzo de la misma, no admitiéndose proposiciones que no cubran la tasación y adjudicándose los géneros al mejor postor.

Para tomar parte en la licitación es requisito indispensable presentar resguardo de haber ingresado en la Caja general de Depósitos el 5 por 100 del importe de la tasación ó constituir dicha suma en metálico ante el señor presidente en el acto de presentarse proposición.

El importe de la subasta se abonará en el acto por el rematante y los géneros quedarán en poder de la Hacienda hasta que les sean colocados los marchamos de detenciones y puedan por lo tanto circular libremente, en forma reglamentaria.

Segovia 9 de Junio de 1913.—El administrador de Propiedades, ***Francisco Alamán.***

AMA DE CRIA

se desea para casa de los padres, leche fresca, con buen sueldo.

En la Administración de este periódico informarán.

Almoneda

por ocho días, de diez á cinco.

Muebles y efectos de casa; un coche tílburi con guarnición, limonera y de tronco; dos carros pequeños y una yegua enganchada.

CALLE DEL SOL, 11, PRINCIPAL

Se vende

en buenas condiciones un coche serret jardinera, de dos ruedas.

Informes, San Frutos, 19, principal.

SUBASTA

El 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en mi Notaría la de las siguientes fincas:

	PESETAS
Casa calle Daoiz, número 14, por.......	21.000
Casa plaza Mayor, número 28, por.......	6.000
Casa calle del Castillejo, núm. 10, y parcela de terreno contigua, por.........	1.000
Casa plaza del Castillejo, núm. 1, por...	500

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Notaría.

Segovia 10 de Junio de 1913.

Angel de Arce Rodríguez.

AMA DE CRIA

soltera, de diez y nueve años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Antonio Sanz, vecino de Aldeanueva del Codonal.

PERDIDA

de un pendiente de oro filigrana, figura almendra, desde el Salón á la calle Muerte y Vida, Farmacia.

La persona que se le haya encontrado y le entregue en la Farmacia de dicha calle, además de agradecérselo, se le gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

-ALMACEN DE VINOS-

EN SANTA MARIA DE NIEVA

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón

Clases superiores procedentes de los puntos que á continuación insertamos

OFRECEMOS

Vino tinto	15 grados	de Arganda superior,		á 4,75	pesetas	arroba	de 16 litros
Id.	íd. 14	íd.	de íd.	íd.	á 4 50	íd.	íd.	íd.
Id.	íd. 15	íd.	de Noblejas muy fino		á 4,50	íd.	íd.	íd.
Id.	íd. 14	íd.	de íd.	íd.	á 4,25	íd.	íd.	íd.

Nota.—Por partidas de 100 arrobas en adelante, consultar precios.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Baronillo, 26. MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

"LOS NIÑOS PIDEN MAS,"

GALLETAS-SALUDABLES-PURGANTES

DE GONZALEZ

PURGUESE V. CON ELLAS Y NOS AGRADECERA EL CONSEJO

Curan el estreñimiento — Cincuenta céntimos caja

De venta en farmacias: Por mayor Droguería D. F. M. Marcos. SEGOVIA

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *averiosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

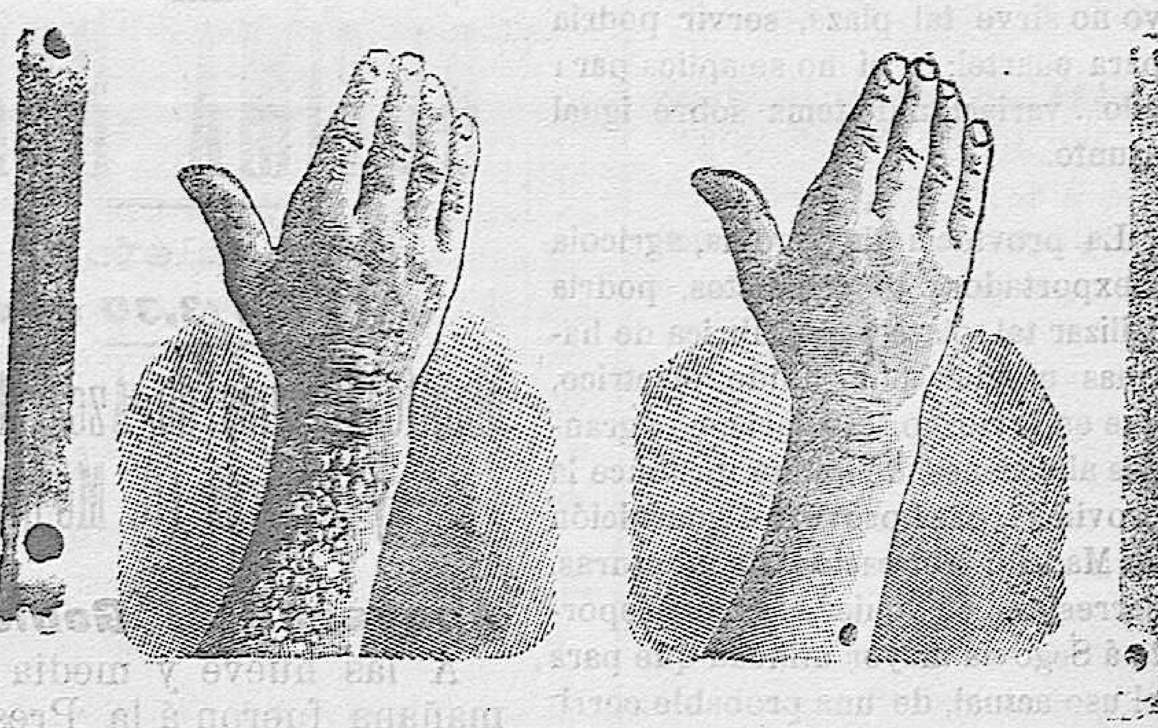
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-quimico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto dond se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41